

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

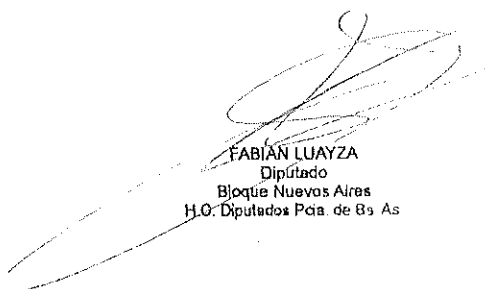
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

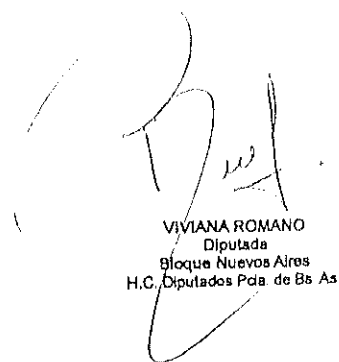
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De beneplácito por la trayectoria, desarrollo tecnológico y compromiso con la producción nacional a la empresa "Thorsa S.A", ubicada en la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, fundada el 3 de septiembre de 1981.



FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs As



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs As



EXPTE. D- 20011 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo beneplácito y reconocimiento a la destacada trayectoria empresarial, el desarrollo tecnológico y el sostenido compromiso con la producción nacional de la firma Thorsa S.A., al conmemorarse un nuevo aniversario de su fundación. Desde su creación el 3 de septiembre de 1981, esta empresa de capitales 100% argentinos se ha consolidado como un actor estratégico y líder en el diseño y fabricación de válvulas especiales, filtros y accesorios industriales para los sectores del petróleo, gas, química, petroquímica, minería y generación de energía en todo el país.

La génesis de la institución se remonta a la visión de Hugo Rufino y dos socios fundadores. A partir de la experiencia de Rufino en el área de inspecciones en YPF, nació la iniciativa de fabricar válvulas específicas para la exigente industria del oil & gas, convirtiéndose inicialmente en proveedores de la petrolera estatal para luego, gracias a la confiabilidad de sus productos, expandir su cartera hacia los principales clientes del mercado energético. Tras más de cuatro décadas de crecimiento ininterrumpido, este legado de trabajo familiar continúa vigente en la actualidad bajo la dirección de su hijo, Pablo Rufino, quien lidera la conducción de la empresa preservando los valores fundacionales y adaptándola a los nuevos desafíos del mercado. Bajo esta visión, la firma consolidó un hito operativo trascendental en el año 2024 al unificar su estructura mediante la mudanza y el traslado de la totalidad de la maquinaria que operaba en su planta de San Francisco Solano, partido de Quilmes, hacia su sede central ubicada en Remedios de Escalada.

A lo largo de su historia, Thorsa S.A. ha trascendido los estándares convencionales de la metalmecánica mediante una política de inversión permanente y mejora continua. Su sistema de producción y diseño, respaldado por un riguroso sistema de gestión de la calidad certificado bajo normas ISO 9001, responde con absoluta precisión a las más exigentes normativas internacionales, tales como ASME, API, BS y ASTM. En los últimos años, la firma ha duplicado su capacidad productiva a través de la adquisición de moderna maquinaria e infraestructura, el robustecimiento de sus inventarios de materia prima y la ampliación de su departamento de ingeniería, lo que le



EXPTE. D- 2091 /26-27



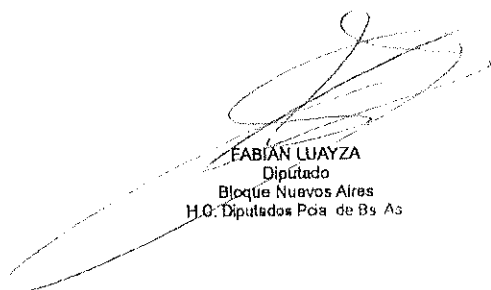
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

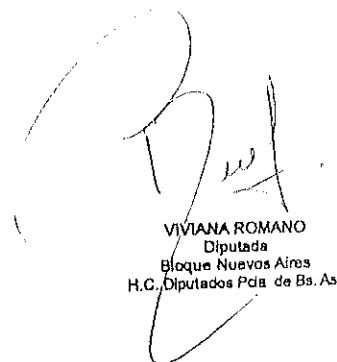
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

permite ofrecer soluciones a medida, productos de altísima eficiencia y plazos de entrega altamente competitivos.

En la actualidad, y a pesar de los desafíos que impone la compleja situación económica del país, la empresa presidida por Pablo Rufino reafirma su compromiso con el sostenimiento del empleo y el desarrollo del talento humano, contando con una planta activa de 70 colaboradores especializados en su sede de Remedios de Escalada. Su misión, orientada a garantizar la seguridad y la soberanía industrial a través de un servicio posventa y asistencia técnica asegurados, se complementa con una visión sustentable que promueve un ambiente de trabajo seguro y una ética transparente en toda su cadena de valor. Fiel a sus principios fundacionales de integridad, cercanía y excelencia, Thorsa S.A. ha sabido demostrar que la industria nacional posee la solidez de ingeniería necesaria para competir en los niveles más exigentes de la matriz productiva. Por sus más de cuarenta años de labor industrial ininterrumpida, por su capacidad de resiliencia frente a los escenarios económicos y por constituir un orgullo de la producción y el trabajo argentino, esta firma es merecedora del más alto reconocimiento por parte de este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia de Bs As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia de Bs. As